

	A	B	C	D
1	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
2	Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
3	Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
5	Autorización al Departamento de Avalúos y Catastros que, los procesos de ingreso al catastro de los predios que se encuentra tramitando el Programa de Reparación	N° 020-2021-GADMCG-A	04 de noviembre de 2021	https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/
6				
7	Revocatoria a la declaratoria de utilidad pública constante en la resolución N 002-GADMCG-UP-2015, de fecha agosto 20 de 2015, suscrita por el licenciado Juan Diego Bustos Samaniego, Alcalde de ese entonces, y que afectaba el LOTE NUMERO UNO,	N° 021-2021-GADMCG-A	04 de noviembre	https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/
8				
9				
10	Declaratoria de la recepción definitiva presunta a favor del GAD Municipal del cantón Gualaceo, del contrato N° 005-2020, cuyo objeto es la "REGENERACIÓN DE LAS JARDINERAS DE LA AVENIDA JAIME ROLDÓS"	N° 012-2021-GADMCG-A	05 de noviembre de 2021	https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/
11				
12	Granja San Antonio al Sr. PEREZ RUIZ JOSE LUIS, con la puntuación final de 83,70 (ochenta y tres/setenta).	N° 021-2021-GADMCG-A	15 de boeviembre de 2021	https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/
13				
14	Declaratoria de Ganador del Concurso de Merito y Oposición del puesto Analista de Nomina al Ing. IDROVO IDROVO NALDO REYNEL, con la puntuación final de 93,79 (noventa y tres/setenta y nueve)	N° 024-2021-GADMCG-A	15 de noviembre de 2021	https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/
15				
16	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/11/2021	
17	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
18	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		SECRETARÍA GENERAL/ DIRECCIÓN JURÍDICA	
19	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Abg. Vanessa Valdez	
20	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		vanessa.valdez@gualaceo.gob.ec	
21	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(07)2256608 ext 117	